

EDICTO

Nº Edicto: 10228

Carátula: LEON RAMON ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2136-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2136-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6108

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ramón Antonio LEON, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LEON RAMON ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría N° F-1VI-2136-C2021. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez ELcarás-Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 19 de mayo de 2.022.-